

Fecha: 29 de Abril de 2024

Circular: TD 024/2024

Anexos: 1

Asunto: Día Inhábil (AICM) – 01 de Mayo de 2024

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento el **Oficio 139-03-01-00-01-2024-13608** de fecha 22 de abril de 2024 emitido por la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), el cuál comunica **“DÍA INHÁBIL”** y forma de operar el próximo 01 de Mayo del presente año en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Se anexa el oficio mencionado para su revisión y consulta.

Sin más por el momento agradecemos su atención a la presente y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.